



## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

JULIO	2024
Mes	Año

### I.- Datos.

1.- Nombre.	NATALIA ISABEL URBINA CORNEJO		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 937	Imputación: 215.21.04.004.002	Centro de Costos: 280208
4.- Dirección a la que pertenece.	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO.		

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

Soprote técnico-administrativo a las políticas de gestión ambiental de reciclaje en la comuna.

Dar estructura y soporte técnico-administrativo a las políticas de gestión ambiental de manera de crear conciencia sobre el problema en el contexto comunal y nacional.

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

1. Trabajo en proceso de certificación ambiental SCAM. Elaboración de borrador para Plan Piloto de Eficiencia Hídrica y Protocolo de Compras Sustentables.
2. Reuniones de trabajo con equipo RESIMPLE, para la implementación del servicio de recolección selectiva.
3. Trabajo colaborativo con alcaldía para implementación de hito comunicacional RE-SIMPLE.
4. Trabajo en terreno para difusión del servicio de recolección a los condominios.
5. Charla online sobre Valorización de Neumáticos, Ley REP.
6. Reuniones de pauta semanal con equipo de Gestión Ambiental.
7. Trabajo técnico - administrativo. Orientación ciudadana.

**IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).**

1. Correos electrónicos de respaldo a gestiones y trabajo administrativo.
2. Borrador Plan Piloto de Eficiencia Hídrica para DIDEKO.
3. Borrador Compras Sustentables para todo el Municipio.
4. Minuta de trabajo, equipo Gestión Ambiental.

**V.- Observaciones.**

NO HAY OBSERVACIONES.

**NATALIA ISABEL URBINA CORNEJO**

**NOMBRE Y FIRMA PRESTADOR**

**CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA**

Yo, Ruth Núñez Riquelme, Director Subrogante de la DIMAAO y en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos del programa municipal en que se desempeña.



RUTH NÚÑEZ RIQUELME  
DIRECTOR (S) DIMAAO



ALEXIS PACHECO CABEZAS  
COORDINADOR DE PROGRAMA